

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEDAFES S.A.
CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2015

En El Empalme, a los diecisésis días del mes de Junio del año 2015, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Av. Guayaquil # 23 y Av. Quito, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía HEDAFES S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Héctor Asisclo Onofre Intriago, por sus propios derechos, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor Fernando Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor David Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión el señor Héctor Asisclo Onofre Intriago, y actúa como secretario de la Junta, el señor Héctor David Onofre Mendoza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014. 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del dia por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A LA ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE HEDAFES S.A. Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO, EL EMPALME 17 DE JUNIO DEL 2015

Hector Onofre
HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA